

SOLICITUD DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO



MUSEOS DE TENERIFE

DATOS PERSONALES:

D/D^a
DNI

En su propio nombre
En nombre de:

Institución (adjuntar la autorización):
Cargo en la Institución:

Dirección (Calle, Plaza, nº):

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

Teléfono:

Móvil:

Fax:

Correo electrónico:

CIF:

SOLICITA:

Asesoramiento
Búsqueda documental
Búsqueda bibliográfica
Informe técnico
Otros

Referente a

Finalidad: (especificar la finalidad a que se destinará el informe y/o utilización del mismo)

A LA DIRECCIÓN DEL MUSEO/CENTRO:

En

a

de

de

Fdo.:

REGULACIÓN DE LA CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO

Los servicios de consultoría y asesoramiento se prestarán en los supuestos señalados en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Organismo Autónomo de Museos y Centros (BOP no 13, 29 de enero de 1999) y en sus Protocolos anexos:

Art. 27.- Son funciones en materia de Documentación las siguientes:

[...] **h)** prestar servicios de consulta y asesoramiento a los profesionales, a los investigadores y al público en general.

Art. 28.- Son funciones en materia de Investigación las siguientes:

[...] **g)** Prestar servicio de asesoramiento e información a los investigadores en lo referente a los fondos del Museo o Centro, en el ámbito de su especialidad.

Art. 31.- Corresponde a la Sección de Servicios Comunes Científicos (Diseño, Museografía, Didáctica, Talleres, Taxidermia, Restauración y Conservación, Fotografía Científica, Biblioteca General) las siguientes funciones:

[...] **b)** Asesorar a las distintas áreas y departamentos, y al público en los temas y materias de su competencia.

Art. 90.- [...] **11.** En ningún caso el personal del Museo o Centro realizará tasaciones de objetos salvo para el uso interno del Museo o Centro. Con la aprobación del Director, el personal podrá hacer tasaciones para otras instituciones no lucrativas.

- La tarifa del precio público por los servicios de consultoría y asesoramiento consistentes en elaboración de informes, propuestas o diagnósticos, se determinará atendiendo a los criterios de valoración establecidos en la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos del OAMC (BOP no 134, 7 de noviembre de 2001):

Anexo II: "Según coste de trabajo de realización, margen intelectual y margen de explotación necesario para el mantenimiento del servicio".

INFORMACION SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS

Responsable del tratamiento:

Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo Insular de Tenerife, OAMC (NIF nº Q-3800504-G), c/ Fuente Morales nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Política de Privacidad ([Privacidad y protección de datos – Museos de Tenerife](#)).

Delegado de Protección de Datos:

delegadoprotecciondatos@museosdetenerife.org

Finalidad del tratamiento:

Gestión y tramitación de las solicitudes de servicios de consultoría y asesoramiento sobre las materias previstas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del OAMC.

Legitimación del tratamiento:

Reflejadas en el Registro de Actividades de Tratamiento ([Relaciones con la Ciudadanía - transparencia.museosdetenerife.org](#))

Destinatarios:

Reflejadas en el Registro de Actividades de Tratamiento ([Relaciones con la Ciudadanía - transparencia.museosdetenerife.org](#))

Transferencias internacionales:

Reflejadas en el Registro de Actividades de Tratamiento ([Relaciones con la Ciudadanía - transparencia.museosdetenerife.org](#))

Plazo de conservación:

Los plazos legalmente previstos en la normativa vigente / en el caso de consentimiento mientras no se revoque el mismo.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación u oposición del tratamiento:

Mediante la presentación de un escrito, firmado electrónicamente o con copia del DNI, o documento similar, dirigido al OAMC a la siguiente dirección: c/ Fuente Morales nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife; o a la dirección de correo electrónico delegadoprotecciondatos@museosdetenerife.org.

En el caso de que considere que sus derechos no han sido debidamente atendidos, puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([Agencia Española de Protección de Datos | AEPD](#)).